

ACUERDO ELECTORAL ENTRE AFID-CV Y EL STEPV-IV

Aclaración: STEPV-IV es el sindicato de la Confederación de STEs-Intersindical en el País Valenciano, es decir, el sindicato hermano de STE-EX en esa comunidad autónoma.

La Asociación de Funcionarios Interinos Docentes de la Comunidad Valenciana y el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza del País Valenciano – Intersindical Valenciana, ante el proceso electoral en la enseñanza pública que tendrá lugar en los próximos meses, acuerdan:

1. Concurrir juntos a las elecciones sindicales bajo las siglas STEPV-IV.
2. Elaborar un programa y una campaña específicos para el profesorado interino.
3. La presencia de una persona propuesta por AFID-CV en un lugar de salida en cada una de las tres provincias.
4. La liberación de dos personas propuestas por AFID-CV en el contingente de permisos sindicales que correspondan a STEPV-IV.
5. La presencia en la comisión negociadora de STEPV-IV de personas de AFID-CV en asuntos propios del profesorado interino, así como cuando se estime conveniente por parte de esta organización.
6. STEPV-IV se compromete a trasladar las propuestas que sobre profesorado interino acuerden ambas organizaciones a los órganos de la Confederación de STEs-Intersindical, así como a proponer su participación en las mesas de negociación que afecten al profesorado interino. Asimismo, AFID-CV se compromete a trasladar al resto de colectivos del Estado esas propuestas.
7. Se constituye una comisión paritaria de ambas organizaciones para velar por el cumplimiento y desarrollo del presente pacto, así como para debatir y llegar a acuerdos sobre asuntos referidos al ámbito de este acuerdo.
8. Estudiar entre ambas organizaciones un protocolo para fijar posibles coberturas sindicales para las personas afiliadas a AFID-CV, como por ejemplo asistencia jurídica, etc.
9. La vigencia de este pacto abarca el periodo electoral 2006-2010. Ambas organizaciones se comprometen a renovarlo para las elecciones sindicales de 2010.

En Valencia, a 29 de junio de 2006.